

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3145**      *JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 269/10, dimanante de los autos 823/10, a instancia de Manuel Velasco Muñoz contra Joaquín Muñoz García, en la que con fecha 26 de enero de dos mil once se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Joaquín Muñoz García en situación de Insolvencia por el principal de 49.807,06 euros más 9.961 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de enero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110006445-1